

Recibido
04/Marzo/2026



SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Marlene Cuñas

PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL

Opt. Kevin Romo Guerrero SOLICITANTE

Med. Angelina Bustamante JEFA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Presente.

10-03-2026

Recibido.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de Febrero del 2026, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N de fecha 28 de enero del 2026, suscrito por el Opt. Kevin Romo Guerrero Gerente de la Óptica Chunchi, mismo que solicita se suscriba un convenio institucional de cooperación entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chunchi y la Óptica Chunchi, con la finalidad de brindar atención visual integral a los servidores municipales y a sus familiares.-

RESUELVE: Abg. Cristian Landy.- Oficio que en su parte pertinente menciona que, en el marco del convenio, en caso de que sea el mismo factible, pone a disposición del personal la óptica Chunchi municipal y de sus familiares una campaña visual integral que incluye de manera gratuita el examen visual computarizado, además de los siguientes servicios especializados: Retinoscopia, oftalmoscopia, terapia visual, adaptación de lentes multifocales, queratometría, corrección de presbicia, detección de patologías oculares, control de miopía, adaptación de lentes de contacto, asesoría personalizada de acuerdo a las necesidades de cada paciente adicionalmente se ofrece facilidades de pago de hasta 3 meses, así como beneficios económicos especiales por motivo de la campaña visual, que entre los siguientes, es bueno, de igual manera lo que se hizo mención anteriormente, incluye los precios y todas las demás especificaciones técnicas que dictan de la óptica Chunchi, para lo cual se pone en consideración. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está en consideración del pleno de concejo para conocimiento y de ser factible la aprobación y suscripción de un convenio. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, me parece bien este tipo de convenios, ya que en verdad permiten o dan facilidades a los funcionarios, que a veces en verdad, a veces por falta de dinero en efectivo, a veces no se puede realizar y con esta facilidad, o sea, es bueno, ¿no? Pero yo sugeriría que más bien en el punto se ponga más bien en conocimiento, puesto de que no involucra recursos del GAD Municipal y con este antecedente también se había presentado de mi parte un modelo y una petición también para un convenio similar, entonces pienso que hay que dar la oportunidad a todas las instituciones que vengan y de esta manera, como digo, incluso va a haber un poquito de competitividad entre ellos y tal vez el uno va a dar hasta menor costo que el otro, entonces los funcionarios, incluso nosotros podemos ver o sea a conveniencia y costos ya, entonces más bien con esta sugerencia yo elevaría a moción de



que más bien demos por conocido porque no involucran recursos del municipio entonces. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Existe una moción por parte de la señorita vice alcaldesa de que se ponga en conocimiento, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción, señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que no existe alguna otra moción. Si no existe otra moción, señor secretario, por favor, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, procedo a tomar votación con relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Se da por conocido. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Se aprueba la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.